INFORME PORMENORIZADO
JULIO – OCTUBRE 2019

SERGIO ALEJANDRO MARTÍNEZ DÍAZ
PROFESIONAL DE APOYO

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
ASESOR DE CONTROL INTERNO

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
VILLAVICENCIO
NOVIEMBRE 2019

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO:

Presentar informe cuatrimestral correspondiente al periodo de Julio a Octubre 2019, sobre los avances en el Modulo de Planeación y Gestión, Modulo de Evaluación y Seguimiento; y el Eje Transversal Información y Comunicación del informe del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, conforme a la actualización según Decreto 943 de 2014.

METODOLOGÍA DEL SEGUIMIENTO:

- Revisión y análisis teniendo en cuenta los resultados de la verificación de las actividades realizadas en cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a la actualización según Decreto 943 de 2014.

- Verificación en sitio y página institucional de las evidencias que soporten el cumplimiento Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a la actualización según Decreto 943 de 2014.

MARCO NORMATIVO:

- **Ley 1474 de 2011.** Reportes del responsable de Control Interno. "El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave" Artículo 9.
- **Decreto 943 de 2014,** Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

1. MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 TALENTO HUMANO

- **Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos**

El Código de Ética de la Universidad de los Llanos sigue en su versión aprobada mediante resolución rectoral No. 2449 del 5 de diciembre de 2008, está dirigido hacia el manejo de lo público, la libertad, autoridad, autonomía y los procesos comunicativos, el cual se encuentra debidamente documentado; el día 05 de junio de 2019 se reunió el equipo de trabajo revisando la información actual para realizar la actualización del mismo.

Los principios y valores de la universidad se evidencian en el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de los Llanos", en la actualidad se encuentra publicado en el siguiente: https://www.unillanos.edu.co/index.php/principios-y-valores

- **Desarrollo del Talento Humano**

El Manual de funciones en su última versión fue aprobado mediante resolución rectoral No. 3714 de 2016, pero a su vez fue modificada parcialmente en cargos del nivel directivo por medio de la resolución rectoral No. 1837 de 2018. Finalmente, se expide la resolución rectoral No. 2209 de 2018 que corrige un error formal dentro de la resolución 1837. Actualmente el manual de funciones está en proceso de actualización.

Plan Institucional de Capacitación

Del Plan Institucional de Capacitación - PIC aprobado para desarrollar durante la vigencia 2019, a 31 de octubre se han ejecutado 11 (64,70%) capacitaciones a los funcionarios de la Universidad, las cuales son las siguientes:

- Inducción Personal Administrativo
- Herramientas informáticas avanzada y manejo de las mismas.
- Capacitación Atención al Cliente y otros temas.
- Capacitación en Formulación y operación de Proyectos de Inversión BPUNI
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019; Rendición de cuentas y Transparencia.

- Charlas y/o actividades adicionales

La oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo ha realizado el 68% de las capacitaciones a corte de 31 de octubre de 2019, en temas concernientes a:

- Accidentes de Trabajo
- Prevención de caídas a nivel y a desnivel
- COPASST.
- Levantamiento manual de cargas
- Certificado manejo defensivo
- Orden y Aseo.

Programa de Inducción y Reinducción

El 08 de agosto de 2019, se realizó la inducción y reinducción al personal de planta, CPS y Jefes de dependencia con una asistencia de 309 personas.

Seguridad y Salud en el Trabajo: Avances de los logros que se han obtenido en la oficina.

- Aplicación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial durante la vigencia 2019, a corte del mes de octubre se tiene un porcentaje de cumplimiento del 71%, este programa tiene como meta el evaluar como mínimo el 80% de la población estable de la empresa.
- Se desarrolló durante el mes de agosto la campaña de prevención de caídas "Cuida tus Pasos", por las áreas de trabajo al personal docente y administrativo de la Universidad.
- Aplicación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Desórdenes Musculoesqueléticos – DME durante la vigencia 2019, en donde se han desarrollado inspecciones a los puestos de trabajo, pausas activas, se dio inicio a las escuelas terapéuticas enfocadas en los trabajadores sintomáticos, entre otras actividades.
- Durante el mes de octubre se desarrolló el simulacro nacional de evacuación en las sedes de Barcelona, San Antonio e Idiomas de la Universidad de los Llanos.
- Durante los meses de julio a octubre de 2019 se mantuvo la emisión de boletines internos de la campaña "Momento Seguro", a través del correo electrónico dirigido a los miembros de la comunidad universitaria y cuando así hubiere lugar a determinadas listas de distribución para el caso de docentes o administrativos; en temas concernientes a: higiene ocupacional, pausas activas, manejo del estrés, entre otros.

1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- **Planes, Programas y Proyectos**

El Plan de Acción Institucional vigencia 2019-2021 "Talento y conocimiento para el desarrollo regional" fue difundido mediante boletín interno N° 255 el 02 de septiembre de 2019 y también se encuentra publicado en el siguiente link de la página web institucional: https://www.unillanos.edu.co/index.php/articulacion-estrategica/informes-de-gestion-rectoral; abarca un periodo de ejecución de 3 años (2019-2021), reforzando las actividades misionales de la Institución a través de 5 líneas estratégicas, encaminadas a consolidar el proceso de acreditación institucional, sustentadas en las políticas que se relacionan con las del Proyecto Educativo Institucional (PEI), comprende 4 objetivos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), 18 programas y 39 metas producto.

El POA a corte del 31 de agosto de 2019 tiene un grado de avance del 26.9% de acuerdo a lo programado en el año 2019, lo que representa el 3.5% de avance en la gestión del PAI 2019-2021.

Tabla 1. Tablero de Mando Integral TMI PAI 2019-2021

Estrategias	2019		2020		2021	
	POA	PAI	POA	PAI	POA	PAI
1. Consolidación de la gobernanza en función del Proyecto Educativo Institucional	0.0%	0.0%				
2. Calidad y competitividad universitaria	17.5%	0.2%				
3. La investigación como eje del desarrollo institucional y regional	33.3%	1.9%				
4. Eficiencia en el uso de los recursos financieros	50.0%	0.9%				
5. Recursos físicos adecuados para ofrecer servicios de calidad	33.8%	0.5%				
TOTAL	**26.9%**	**3.5%**				

Fuente: Oficina de Planeación

Plan Operativo Anual de Inversión (POAI)

El Plan Operativo Anual de Inversión correspondiente a la vigencia fiscal 2019, fue aprobado por un valor total de $11.669.000.000 con las siguientes fuentes de financiación y niveles de ejecución con corte a junio 30-2019:

1. Presupuesto General de la Nación (PGN) Bienestar Institucional $1.402.000.000, de los cuales se han ejecutado $742.568.601 (53%).
2. Estampilla Unillanos $10.000.000.000 con un avance de ejecución de $3.304.799.150 (33%).
3. Estampilla Nacional $267.000.000.

De otra parte, se adicionaron recursos de vigencias anteriores así:

1. CREE $1.383.255.081 de los cuales se han ejecutado $431.681.127 (31%).
2. NACIÓN-MEN $1.905.566.197 de los cuales se han ejecutado $1.262.061.361 (66%).

El gran total de ingresos y egresos de inversión, según las fuentes Institucionales de financiamiento, muestran que durante la vigencia 2019 a junio 30 se proyectaron $14.957.791.278 y se han ejecutado $5.741.110.239 equivalente al (38%).

Tabla 1. Ejecución POAI a 30 de junio de 2019

DESCRIPCION	FUENTE DEL RECURSO					
	PGN	ESTAMPILLA UNILLANOS	ESTAMPILLA NACIONAL	NACIÓN-MEN	CREE	TOTAL
PROYECTOS APROBADOS POAI	**1.402.000.000**	**10.000.000.000**	**267.000.000**			**11.669.000.000**
EJECUTADO POAI R.P	742.568.601	3.304.799.150	0			4.047.367.751
	53%	**33%**	**0%**			**35%**
PROYECTOS ADICIONADOS				**1.905.566.197**	**1.383.225.081**	
EJECUTADO R.P				1.262.061.361	431.681.127	
				66%	**31%**	
TOTAL PROYECTOS APROBADOS+ADICIONADOS	**1.402.000.000**	**10.000.000.000**	**267.000.000**	**1.905.566.197**	**1.383.225.081**	**14.957.791.278**
TOTAL EJECUTADOS R.P	742.568.601	3.304.799.150	0	1.262.061.361	431.681.127	**5.741.110.239**
	53%	**33%**	**0%**	**66%**	**31%**	**38%**

Fuente: Oficina de Planeación

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PA-AC

La oficina asesora de Control Interno de Gestión realizó el seguimiento a corte del 31 de agosto de 2019, se realizó seguimiento a las actividades que presentaron avance en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Se encontraban para monitoreo y seguimiento (39) actividades de las cuales (4) fueron ejecutadas representando el 10% de cumplimiento, así mismo (30) actividades se encuentran en proceso con un 77% de avance y (5) actividades no se evidenció avance por parte de sus responsables del respectivo componente esto representando el 13% de incumplimiento.

Tabla 2. Consolidado de avance a corte 31 de agosto de 2019

		Actividades Corte 31 Agosto 2019		
COMPONENTES	ACTIVIDADES	EJECUTADA	PROCESO	SIN AVANCE
Gestion del Riesgo	2	0	2	0
Racionalización de Tramites	4	0	2	2
Rendición de Cuentas	12	4	8	0
Servivio al Ciudadano	8	0	5	3
Transparencia y Acceso a la Información	12	0	12	0
Iniciativas Adicionales	1	0	1	0
TOTAL	39	4	30	5
		10%	77%	13%

Fuente: Oficina de Control Interno de Gestión

El nivel de la Eficacia del monitoreo del corte a 31 de agosto de 2019 corresponde a 4,2 puntos, encontrándose en un nivel satisfactorio, se observa que los componentes menos eficaces fueron “Racionalización de Trámites” y “Servicio al Ciudadano”

RESULTADO DE LA EFICACIA 2do Corte 31 de Agosto 2019			
Componentes	%	Rango	Puntos
Gestion del Riesgo	100%	> 91%	5
Racionalización de Tramites	58%	41 - 60%	2
Rendición de Cuentas	100%	> 91%	5
Servivio al Ciudadano	63%	61 -80%	3
Transparencia y Acceso a la	100%	> 91%	5
Iniciativas Adicionales	100%	> 91%	5
TOTAL EFICACIA			4,2

Fuente: Oficina de Control Interno de Gestión

- **Modelo de Operación por Procesos**

El mapa de procesos de la Entidad no ha tenido cambios (17 procesos), en la actualidad se encuentra vigente el siguiente: http://sig.unillanos.edu.co/index.php/mapa-procesos

En cuanto a la actualización de procedimientos, esta es una actividad constante, por lo que los procesos en el momento que identifican las necesidades, pueden realizar el trámite de acuerdo al procedimiento de control de documento. Durante el periodo de julio a octubre se realizaron los ajustes solicitados por los procesos.

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio

- **Estructura organizacional**

El organigrama de la Universidad se encuentra publicado en el siguiente link: https://web.unillanos.edu.co/index.php/estructura-organica?id=154. La nueva propuesta de rediseño organizacional de la Universidad de los Llanos se encuentra en proceso.

- **Indicadores de gestión**

La oficina del Sistema Integrado de Gestión –SIG-, es la encargada de realizar el seguimiento a los indicadores establecidos por los (17) diecisiete procesos; actualmente se han actualizado los indicadores de (15) procesos y se están actualizando lo de dos (2) procesos: Gestión Documental y Docencia. Cada uno tiene sus respectivas fichas y pueden ser consultados por funcionarios y contratistas en el link https://sig.unillanos.edu.co/index.php/mejora-continua?id=19.

- **Políticas de operación**

En la caracterización de cada proceso están identificadas las políticas de operación, las cuales enmarcan las acciones necesarias para la ejecución de las actividades de cada proceso. La caracterización de cada proceso está publicada en el link http://sig.unillanos.edu.co/index.php/mapa-procesos, ingresando al mapa de procesos.

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- **Política de Administración de Riesgos**

La Política de Administración de Riesgos, sigue en su versión aprobada mediante resolución rectoral No. 3116 del 31 de diciembre de 2009, en espera de su actualización.

- **Identificación del riesgo**

Para el año 2019 se identificaron (62) sesenta y dos riesgos asociados en los 17 procesos institucionales, 26 riesgos de gestión y 36 riesgos de corrupción.

Actualización del PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES INSTITUCIONALES con código PD-DIE-03 Versión 01, además se actualizaron los documentos relacionados al procedimiento.

- **Análisis y valoración del riesgo**

La oficina de Control Interno de Gestión realizó seguimiento con corte a 31 de agosto de 2019, de las 82 acciones de control establecidas en el Mapa de riesgos para la vigencia 2019, se observa que nueve (9) acciones se encuentran ejecutadas representando el 11%, las cincuenta y uno (51) acciones que quedaron en proceso representan el 62%, nueve (9) acciones que no reportaron avance con el 11% y trece (13) acciones fueron eliminadas debido a la reestructuración de los riesgos representando un 16%. El informe del seguimiento al mapa de riesgos se encuentra publicado en el link: https://www.unillanos.edu.co/index.php/documentacion/control-interno/informes/internos/2019-3

Tabla 3. Acciones de control ejecutadas a corte 31 de agosto de 2019

Procesos / Acciones	Ejecutada	En Proceso	Actividad sin Avance	Modificadas	Total
Estratégicos	0	8	0	7	8
Misionales	1	17	4	0	22
Apoyo	8	21	4	5	33
Evaluación	0	5	1	1	7
	9	51	9	13	82
	11%	62%	11%	16%	100%

Fuente: Oficina de Control Interno de Gestión

El nivel de la Eficacia del monitoreo a corte del 31 de agosto de 2019 corresponde a 3,8 puntos, encontrándose en un nivel medio, teniendo en cuenta que los procesos menos eficaces fueron Docencia, Bienestar Institucional, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión de TIC y Autoevaluación Institucional. Así mismo, según el nivel de cumplimiento teniendo en cuenta las actividades plasmadas en el Mapa de Riesgos Institucional y para cumplimiento en el segundo corte medido en términos de porcentaje, el nivel de cumplimiento es del 79% y se encuentra en el rango de 60% a 79% lo cual corresponde a la zona media.

Para este último cuatrimestre se actualizó la matriz de riesgos institucional de acuerdo a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital del 2018; se identificaron riesgos financieros, operativos, estratégicos, imagen, corrupción, cumplimiento y tecnología; en los 17 procesos institucionales.

2. MÓDULO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- **Autoevaluación del Control y Gestión**

Fomento de la Cultura del Autocontrol

En los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2019, se enviaron a través del boletín electrónico de Fomento de la Cultura de Autocontrol, Transparencia y Autoevaluación mensajes de sensibilización a los servidores sobre austeridad en el gasto, PQRSD, y legalización de avances. Los boletines se encuentran publicados en el link: https://www.unillanos.edu.co/index.php/documentacion/control-interno/mensajes-fomento-de-la-cultura-del-autocontrol/2019-4

Para el mes de agosto se realizó una actividad recreativa para el fomento del autocontrol en 10 dependencias en total, de la Sede Barcelona y La sede San Antonio, donde se obtuvo una participación de 60 funcionarios; haciendo énfasis en el procedimiento de PQRSD.

Para el mes de julio se realizó una encuesta a 90 funcionarios de diferentes áreas para conocer el grado de percepción de la cultura autocontrol la cual determinó que el 88,6% de los funcionarios saben que es el Autocontrol.

2.2 AUDITORÍA INTERNA

- **Auditoria interna**

Actualización del procedimiento de auditoría interna con código PD-ECS-01 Versión 06, además se actualizaron los documentos relacionados al procedimiento.

- **Programa de auditoría**

En cumplimiento del programa de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno de Gestión para la vigencia 2019, a corte del 31 de octubre de 2019, se evidencia una ejecución del 86,67% en el cumplimiento del programa anual de auditoría, elaborando los respectivos informes como producto de cada auditoría y seguimiento, los cuales fueron socializados con los procesos auditados y suscritos los respectivos planes de mejoramiento.

Para el año 2019 se planeó ejecutar 10 auditorías a los procesos y 5 de carácter especial. El programa de auditoria esta publicado en el link: https://www.unillanos.edu.co/index.php/programas-de-auditorias?id=5033.

Se incluye la auditoría de carácter especial al centro de Calidad de Aguas, ya que dentro del proceso de acreditación ante el IDEAM el informe de auditoría arrojó que se debe programar auditoría especial para que se audite el área de muestreo, ésta propuesta se llevó al Comité Coordinador de Control Interno del día 29 de abril en el cual se aprobó mediante acta No. 02 de 2019.

Se incluye auditoría especial al proceso del concurso de méritos para proveer cargos de profesores de planta de la FCE (vigencia 2014), teniendo en cuenta el requerimiento del Consejo Superior Universitario y debida aprobación de los miembros del comité Coordinador de Control Interno en sesión del 04 de julio de 2019. Se modifica el alcance de la auditoría especial al proceso del concurso de méritos para proveer cargos de profesores de planta de la FCE, quedando de la vigencia 2013 a 2015. debida aprobación del comité del 23 de agosto de 2019 sesión No. 4.

Tabla 4. Auditorias ejecutadas a corte de 31 de octubre del 2019

Auditoría	No Conformidad	Observación
Gestión de Bienes y Servicios	2	2
Gestión de Talento Humano	6	3
Gestión Financiera	11	0
Bienestar Institucional	2	0
Proceso Gestión Jurídica	4	0
Proceso Proyección Social	6	0
Proceso Investigaciones	3	1
Proceso Gestión Documental	6	0
Auditoría Especial avances de ejecución Convenio Interadministrativo de Asociación CV 003 de 2016 suscrito entre la Unidad de Planeación Minero.	5	1
Auditoría Especial Centro de calidad de aguas bajo requisitos de la NTC ISO 17025	13	0
Auditoría Especial a la ejecución de convenios de la Universidad y otras entidades	10	1
Centro Calidad de aguas incluyendo métodos de referencia del alcance.	0	3

Auditoría	No Conformidad	Observación
Auditoría especial al proceso del concurso de méritos para proveer cargos de profesores de planta de la FCE (vigencia 2013-2015)	2	0

Fuente: Oficina de Control Interno de Gestión

Como resultado de las auditorías se suscribió plan de mejoramiento con los procesos auditados, donde se establecieron las diferentes actividades para la eliminar la causa que dio origen a la No Conformidad y/u Observación.

2.3 PLAN DE MEJORAMIENTO

La oficina de Control Interno de Gestión realiza el seguimiento a la matriz interactiva en Google Drive al plan de mejoramiento institucional 2019 https://sig.unillanos.edu.co/index.php/mejora-continua, en la cual se cargan los hallazgos derivados de las auditorías externas como Contraloría General de la Republica, Contraloría Departamental e ICONTEC; así mismo, las No Conformidades y Observaciones de las Auditorías Internas de Gestión realizadas por la oficina de Control Interno de Gestión.

Como resultado en el plan de mejoramiento con corte a julio del 2019 se tienen (167) acciones correctivas y (13) acciones de mejora para un total de (180), de las cuales (62) acciones fueron eficaces y 36 no fueron eficaces. Se tienen 57 acciones cuyas fechas de vencimiento son agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019 y otras para febrero del 2020.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- **Información y Comunicación interna y externa**

Durante los meses de julio a octubre de 2019 se mantuvo la emisión de boletines internos (No. 180 al 358), a través del correo electrónico dirigido a los miembros de la comunidad universitaria y cuando así hubiere lugar a determinadas listas de distribución para el caso de docentes o administrativos.

La Oficina de Comunicaciones inició a partir del mes de noviembre la invitación por redes sociales, pagina web, emisora virtual UNILLANOS RADIO, y emisoras locales; sobre la

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se va a realizar en la vigencia 2019 en el mes de diciembre.

Se encuentra actualizado el espacio en la Página Web de la Universidad denominado SALA DE PRENSA el cual permite visualizar notas periodísticas, eventos e información en general sobre la Universidad.

En los meses de julio a octubre, se mantuvo la emisora virtual UNILLANOS RADIO, con una periodicidad semanal, en la cual se desarrolla el programa institucional ¿CÓMO VA UNILLANOS?, a través del cual se han mostrado los avances, logros y procesos que adelantan cada una de los procesos y/o áreas de la Universidad de los Llanos.

La Universidad de los Llanos desarrolló una estrategia de comunicación e información denominada clips cortos de "Sabías que...", la cual busca dar a conocer datos curiosos sobre el proceso hacia la Acreditación Institucional, los cuales son publicados en la página oficial de Facebook.

En cuanto a las redes sociales institucionales, Facebook @unillanosoficial, Twitter @unillanos_, Instagram @unillanos_, Youtube Unillanos Televisión, se actualizan permanentemente con información académica, institucional, entre otros temas relacionados al contexto universitario. En el canal de YouTube Unillanos Televisión, se publicaron ocho (8) productos audiovisuales, entre ellos, notas informativas, eventos, reconocimientos, ceremonia de grado, videos institucionales, entre otros.

- **Sistemas de Información y comunicación**

En cuanto a las Tablas de Retención Documental en espera de comunicación por parte del Archivo General de la Nación – AGN sobre la evaluación de las Tablas de Retención Documental - TRD de la Universidad de los Llanos.

De acuerdo al consolidado de las PQRSD que llegan a la universidad, en el segundo cuatrimestre de mayo hasta agosto de 2019 se recepcionarón:

- Solicitud de información: 2607, agosto con 740.
- Peticiones simples: 481, agosto con 135.
- Quejas: 27, junio con 10.
- Reclamos: 4, mayo y julio con 2.

- Denuncia: 1.
- Invitaciones/felicitaciones/agradecimientos: 71, julio con 28.
- Información/sugerencia: 319, julio con 91.
- Derechos de petición: 26, agosto con 9.
- Tutelas: 1.
- Citación/notificación: 34, julio con 12.

Los canales utilizados para la remisión de PQRSD son: Personal, telefónico, buzón físico, formulario web y móvil, chat, y correo electrónico.

OBSERVACIONES.

Compromiso de los líderes de los procesos institucionales y de los funcionarios para la verificación de las evidencias que soportan el cumplimiento Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

CONCLUSIONES.

El estado general del sistema de control interno se encuentra en un nivel satisfactorio, sin embargo, es precisar la importancia y sentido de pertenencia que cada líder de proceso y funcionarios debe tener para con la institución, en aras de un mejoramiento continuo en todos los procesos de la entidad.

ANEXOS.

Firmas:

ORIGINAL FIRMADO
SERGIO ALEJANDRO MARTÍNEZ DÍAZ
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

ORIGINAL FIRMADO
ELIANA ANDREA VACA ROJAS
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO